

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 25.—✠ SANTIAGO APOSTOL, Patron de España.

Viérnes 26.—(antes †) Santa Ana Madre de Nuestra Señora.

Sábado 27.—San Pantaleon, mártir.

Cultos.

Jués 25.—La Misa y el oficio divino son de Santiago Apóstol, con rito doble de 1.ª clase y color encarnado.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. Magistral.

En San Francisco al anochecer hay solemnes Completas en honor de Santa Ana.

Viérnes 26.—En la parroquia de S. Francisco hay Misa solemne en honor de Santa Ana, predicando el Rdo. D. Pedro Pons, Pbro.

A PROPÓSITO DEL CONSISTORIO.

La Alocucion pronunciada por el Soberano Pontífice en el Consistorio de 30 de Junio da á entender perfectamente cual es la situacion dolorosa á que se ha llegado en Roma por obra de la revolucion, y áun es indicio de mayores dolores y desastres para un porvenir no lejano, si el Señor en sus inescrutables designios permite que las agitadas y cenagosas ondas de la impiedad continuen subiendo.

Como los Consistorios secretos extraordinarios son muy raros y su convocacion obedece á causas gravísimas, no es extraño que inmediatamente circulara por la ciudad el

rumor de la próxima partida del Papa fuera de Italia. Toda la poblacion sin distincion de clases ni de opiniones se conmovió, la Bolsa se alarmó y las redacciones de los periódicos católicos y otros centros de informaciones eclesiásticas se vieron asediados durante la noche del 30 por hombres de negocios que acudian á pedir noticias acerca del particular.

Sin duda alguna puede afirmarse que la Santa Sede no se dejará sorprender desprevenida por los acontecimientos que se acercan y se precipitan. En último extremo, cuando la seguridad personal del Papa y del Sacro Colegio esté amenazada, la misma Alocucion Pontificia hace ver que el Papa se verá obligado á abandonar su residencia; y no le faltará ciertamente una tierra hospitalaria que le acoja con todas las consideraciones debidas al Vicario de Jesucristo. La eventualidad de la salida del Papa seria determinada, probablemente, por el caso de una guerra en que Italia, aun á pesar suyo, debiera tomar parte activa y beligerante por los compromisos contraidos por la triple alianza ó por cualquier otro motivo.

El peligro de que estalle una guerra terrible en Europa se acerca al parecer, á pasos de gigante. Si se consigue evitarla durante esta segunda mitad de 1889, ¿se podrá evitar en la primavera de 1890?

En el Quirinal están preocupadísimos y atemorizados por esta eventualidad que se prevé como relativamente próxima. Aun se cree y se dice que el mismo príncipe de Bismark está decidido á provocar la guerra y acabar así con un estado de cosas que no puede durar, pues agota todos los recursos de los tres aliados Alemania, Italia y Austria. Francia por de pronto sería espectadora mientras pudiera, pero arma al brazo, con la mecha encendida, y pronta á lanzarse, segun más le conviniera, sobre los Alpes ó sobre el Rhin.

¡Y se teme que prefiera los Alpes! ¡Que triste perspectiva ofrece la Italia! A tales extremos la han conducido los eternos enemigos de la Religion y de la sociedad!

ALDOBRANDI.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Por fin, háse concluido yá hasta otra, la última legislatura parlamentaria, con el decreto de suspension de las Córtes durante la presente temporada de calores. Todo el mundo está harto de política, porque la política se ha convertido en cualquier cosa menos lo que sea gobernar á los pueblos.

Y entre todo ese mundo que así piensa, merece contarse el mismo que está metido de hoz de coz en el campo de la política.

Por eso no es de extrañar, haya diputados que en momentos de expansion y completa lucidez mental exclamen: «¡Esto no se puede aguantar! Aquí nadie se acuerda de la patria, sino cuando truena. La verdad es que merecíamos que nos echaran á patadas.»

Hasta los periódicos políticos acaban tambien por hartarse de estas cosas y no es maravilla que lo mejor nos encontramos con un sueltcito por el estilo del que ha dejado caer «El Imparcial» entre burlas y veras.

Un periódico ha dado la yá antigua noticia de que en el término de Getafe se ha establecido una comunidad de trapenses,

añadiendo que es la segunda que se establece en España.

Y comenta «El Imparcial.»

«Al paso que van las cosas, la tercera se establecerá en el edificio que ocupa el Congreso de los diputados.

»Y si hubiera empezado por ahí, ¡cuántos disgustos se habria ahorrado el pais!»

Repetimos, para que no haya equivocacion, que es «El Imparcial» el que esto dice; el periódico de casta democrática, añeja é impenitente.

Pues ese periódico, cargado hasta la coronilla, como cualquier español decente, de estas cosas políticas, afirma que el pais se hubiera ahorrado muchos disgustos si en vez de diputados hubiera habido frailes en el establecimiento de la plazuela de las Córtes.

¿Podiamos nosotros decir más?

Hemos sido dolorosamente sorprendidos con la arbitraria medida dictada por el ministerio de Ultramar, suprimiendo la Mision católica establecida en la isla de Ponapé.

Hay quien asegura, que la expulsion de los Misioneros católicos de Ponapé obedece á sugestiones de los pastores protestantes allí establecidos; otros creen que á venganzas de los liberales vascongados, que calumniosamente achacaron el año pasado á algunos Religiosos de Fuenterrabia la predicacion de sermones de carácter esencialmente carlista, y, por último, los más conoedores del espíritu sectario que anima á varias personas de las que ruedan al señor Becerra, explica la supresion de la Mision católica de Ponapé como lógica consecuencia de sus deliberados propósitos de acabar, si pueden con la influencia religiosa en nuestras posesiones del extremo Oriente.

Sean cualquiera los móviles del Sr. Becerra, el hecho es que suprimida la mision de Ponapé desaparece el único elemento que daba caracter nacional á nuestra ocupacion en el archipiélago de Carolinas, y

no es necesario ser profeta para predecir que no tardará mucho tiempo en desaparecer la colonia oficial, si antes no sucumbe víctima de algún incidente originado por los desaciertos del poder central.

Ha de abrigarse la legítima esperanza de que los hombres que se interesan por nuestro poderío colonial, promoverán en las Cámaras patriótico debate, obligando al Gobierno á dar terminantes y explícitas explicaciones de su conducta que tanto compromete la integridad del territorio seriamente amenazado en el extranjero con la funesta y desacertada política que se ha iniciado.

Y no nos extendemos en mayores consideraciones porque con lo dicho basta y sobra para que amigos y adversarios formen juicio exacto de lo que está pasando en el extremo Oriente.

En la madrugada del 26 de Junio último sintióse en Manila un fuerte temblor de tierra. El fenómeno endógeno se anunció con un ruido sordo á manera de un cañonazo lejano continuado, produciendo el efecto de un fuerte chubasco de viento al acercarse. Siguióse inmediatamente un movimiento suave y á los pocos segundos alteróse notablemente la oscilacion produciendo una sensacion inexplicable por la diversidad de direcciones. Despues de esta perturbacion de movimientos se experimentaban otros dos recrudecimientos de intensidad con cambios de direccion determinada decreciendo luego la fuerza hasta establecerse la calma por completo.

Los anteriores datos están tomados de la nota dada por el observador del guarda, que en aquella sazón se encontraba en la azotea del Observatorio Meteorológico de que es director el ilustrado jesuita Rdo. P. Saderra.

Los desperfectos causados por el temblor son los siguientes:

En la Intervencion general de pagos se agrietaron algunos muros siendo los desperfectos de poca consideracion. La Casa de

Moneda sufrió algún deterioro aun que de poca importancia. La iglesia de Tondo se agrieta en algunos puntos de su fachada. Lo mismo sucedió en varias fincas particulares de las calles de Cabildo, Real, Escolta, Enrile, Olivares, Candelaria, Divisoria de Tondo, Nueva, Yolo, San Fernando, etc.

Las iglesias de San Francisco, San Agustín y Recoletos sufrieron algunos desperfectos aunque de poca consideracion, y en el canal de Vitas hubo algunos pequeños desmoronamientos de tierra.

El hijo de Víctor Manuel ha ido á pagar al emperador Guillermo la visita que éste le hiciera en Roma, que muchos quieren pierda su carácter de capital del mundo para llamarse capital de Italia. Un poco ha sorprendido á algunos, que se haya adelantado Humberto al Czar de Rusia, al emperador de Austria y á varios otros príncipes, cuyas córtes ántes que la suya visitó el jóven emperador de Alemania; pero nosotros encontramos natural lo que á otros les extraña. ¿Por ventura no es Guillermo el *único* soberano reinante, que ha puesto su planta en Roma desde que se convirtió en prision el Vaticano? Pues distincion tan señalada, bien merece agradecimiento singularmente rendido.

Emperador y rey, que se llaman cristianos, aunque uno protestante y otro excomulgado, podrán haber puesto en olvido, si es que lo llegaron á aprender alguna vez, que *non in multitudine exercitus victoria belli*, pero al menos no harian mal el carceleiro del Papa en Roma y el mantenedor disimulado del culturkampf en Alemania, en recordar con el lego del cuento, que á *Dios, el que se la hace se la paga*.

Como una bomba cayó en la nacion vecina la noticia de que el emperador de Alemania y el rey Humberto se disponian á visitar á Strasburgo, con objeto de pasar una revista á las tropas en la capital de Alsacia; y aunque despues, al ver el efecto que pro-

dujo tal nueva, se apresuró el telégrafo— que miente todavía mucho más que la *Gaceta*—á decir, que á nadie le habia ocurrido tal pensamiento; lo que es del pensamiento, á la hora presente, nadie duda.

Que la Francia católica se sintiera herida en lo más vivo por tan imprudente acuerdo, facilmente se explica pero la Francia revolucionaria tenia esa bofetada sobradamente merecida. Si, aplaudiendo la Francia revolucionaria, está declarada Roma capital intangible de Italia, y se quiere que á la corona de Humberto permanezcan para siempre unidas las perlas violentamente arrancadas de la Tiara de los Papas, ¿por que no han de ser intangibles la Alsacia y la Lorena y porque esas dos perlas, separadas de la corona de Francia no han de ser ya para siempre adorno del imperio de Alemania? ¿Acaso Victor Manuel empleando para taca de los cañones que abrieron brecha en la Puerta Pia, las hojas de ese código en el cual ha escrito Dios los principios eternos de la justicia ha ido á coronarse con más derecho al Quirinal, que el anciano rey de Prusia, glorioso vencedor, despues de provocado á guerra, á recibir la corona de emperador en el palacio de Versailles?

A propósito de la última alocucion de Su Santidad *Le Temps*, periódico radical francés, llena la medida de las imprudencias de Crispi, si ya no fuesen bastantes la publicación del Código penal italiano y las leyes de desamortización, y añade que ha provocado al más político de los Papas á lanzar una especie de anatema y á que la cuestión de la salida de Roma vuelva á ponerse á la orden del dia y á causar el pánico en la Bolsa. El huésped de Crispi en Friedrichs ruhe hubiera podido enseñarle por propia experiencia que los imperios más poderosos jamás han tenido buen fin si han echado mano de *Kulturhampf* y de la guerra al Sumo Pontífice. Esto, dicho por *Le Temps*, tiene gran importancia. — X.

Gacetilla.

Se nos ha dicho que en Alayor se proponen establecer un Banco de emision y descuento. Sin que tratemos de hacer malos augurios del nuevo establecimiento, y aún deseándole todo género de prosperidades, no queremos dejar pasar empero ésta ocasion sin llamar la atencion de nuestros lectores sobre esa especie de irresistible comezon que creemos notar en Menorca, de algun tiempo á esta parte, de convertir nuestros ahorros, y quizás algo más, en negocios bursátiles ó en inversion de valores más ó menos conocidos. Si en todos los negocios es punible el abuso, más, y mucho más lo es en negocios de aquella índole, pendientes muchas veces del azar, y casi siempre relacionados de cerca con los vaivenes de la política, harto insegura, variable y veleidosa en estos liberalescos tiempos que corremos.

Haciéndonos eco de las repetidas quejas que han llegado hasta nosotros y que creemos muy justificadas, suplicamos al señor administrador de Hacienda, que active la remision de cédulas personales correspondientes al año económico en curso. Hace algunos dias se agotaron en ésta las del año pasado, y hasta que se reciban las nuevas no es posible proveerse de aquel documento legal.

Con gran fruicion hemos leído el siguiente telegrama en uno de los últimos números de «El Bien Público»:

«Dícese que el Alcalde de Sevilla ha comunicado oficialmente á S. S. el Papa Leon XIII, el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento de ofrecerle por residencia la ciudad de Sevilla, caso que las circunstancias le obligaran á salir de Roma. El Cardenal Rampolla ha con-

testado manifestando el agradecimiento de S. S. enviando á los sevillanos la bendicion papal.»

He ahí un acto que honra sobremana al dignísimo Ayuntamiento de Sevilla, en quien brillan y se ostentan tan noblemente los sentimientos más elevados y respetuosos para con el Padre Santo. Así proceden los que obran como verdaderos católicos y no temen manifestarse tales cuando lo exigen las circunstancias, sin temor ni recelos de ningún género. Bien pudiera ser, no obstante, que en estos tiempos liberalescos que atravesamos un acto como el que ha sido llevado á cabo con muy plausible acuerdo por el ayuntamiento de Sevilla, costara á éste mil disgustos y un sin número de burlas y de sátiras. Y esta suposición la fundamos en otro telegrama que tenemos á la vista y que parece un decreto neroniano por el carácter severo é imponente de su contenido. Dice así: «El Gobernador de Sevilla ha dirigido al Ayuntamiento de aquella capital una comunicacion censurando el acto llevado á cabo por dicha corporacion municipal, al ofrecer á S. S. el Papa Leon XIII un asilo en el territorio de su jurisdiccion, añadiendo que el Ayuntamiento sevillano se guardaría mucho de cumplir el ofrecimiento, dado caso que S. S. lo aceptara.»

¡Qué energía! ¡qué valor! ¡qué celo!... Ah! si el ayuntamiento de Sevilla hubiera permitido que fuera apedreada una peregrinacion, ó, tolerados otros mil insultos inferidos con harta frecuencia á nuestra sacrosanta Religion; si hubiese acordado hacer algun beneficio ó favor para una lógia de masones, ó, consentido que ellos se entregaran impunemente á alguna de sus libertades, sin duda, no sólo no habría salido por ello bochornado, sinó que aún recibiría mil plácemes, felicitaciones y enhorabuenas.

Ya se vé, hoy la libertad se entiende así...

Dichoso y muy feliz el Ayuntamiento de Sevilla, si por el referido acto es objeto de las iras de los masones. No le faltarán tambien muchas pruebas de adhesion. Y por nuestra parte le felicitamos calurosamente.

El sábado último celebróse en la iglesia de San Agustin solemnes cultos dedicados á Santa Margarita, cuya fiesta desde algunos años á esta parte vienen costeando con muy buen acuerdo las señoras que llevan el nombre de aquella ilustre vírgen y mártir. Predicó el M. I. Sr. Magistral, haciendo un bello panegírico de la Santa.

Aplaudimos esta costumbre que han establecido las indicadas personas y que quisiéramos ver más generalizada entre nosotros.

El domingo último, celebraron Junta general las Conferencias de caballeros y de señoras de San Vicente de Paul, viéndose ámbas notablemente concurridas. Despues de las preces de costumbre y de la lectura de un capítulo del libro «La Imitacion de Cristo», dirigieron la palabra respectivamente á los señores y á las señoras, los reverendos sacerdotes D. Antonio Cursach y D. Pedro Pons, quienes procuraron animar á su auditorio en los nobles y elevados sentimientos de la caridad, manifestando la excelencia y prodigiosos efectos de esta virtud.

Nuestro venerable Prelado, remitió conforme acostumbra, cincuenta pesetas á cada una de las indicadas Conferencias.

Nos consta y place en extremo publicar, que son innumerables y verdaderamente prodigiosos los beneficios que asi material como espiritualmente prestan á esta ciudad las indicadas Conferencias,

por cuyo motivo son dignas de la protección y del mayor aplauso de los buenos.

El Iúnes último, celebróse en la iglesia de Santa María Magdalena, la fiesta dedicada á su excelsa Titular. Hizo el pánegírico el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro., siendo notable el concurso de fieles que asistió á la solemnidad. Las Hermanas Carmelitas desplegaron el mayor gusto para adornar la iglesia y solemnizar la fiesta de la ilustre Patrona del Hospital.

Anoche terminó en la iglesia de San Agustín la solemne Novena, que venía celebrándose en honor de nuestra Señora del Cármen. La numerosa concurrencia de fieles que con asiduidad y devoción acudía todas las noches á los piés de la Soberana Reina, es un testimonio irrecusable y muy elocuente del acendrado y fervoroso afecto que la mayor parte de estos habitantes profesan á Aquella nuestra buena madre. Este año han ingresado en la Cofradía gran número de personas, deseosas de vestir el sagrado escapulario y de lucrar las gracias á él vinculadas.

La distinguida é ilustre familia del Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta, á pesar de hallarse todos sus individuos ausentes de ésta, sigue no obstante todos los años costeando la indicada novena, como prueba inequívoca del constante y profundo amor que profesa á la Virgen del Cármen. Reciba, pues, esta piadosa y distinguida familia, la expresion de nuestro mayor agrado por la indicada prueba de religiosidad y al propio tiempo damos también nuestra sincera felicitacion al Sr. Director D. Bartolomé Flores Pbro., encargado de la Cofradía, quien se esmera para que sean brillantes y solemnes los actos de la referida Novena.

Sabemos que en estos dias se ha utilizado una máquina que produce nieve, perteneciente al gabinete de Física del Seminario, para el tratamiento médico de algunos enfermos que sufren fiebres tifóideas. Muy plausible y altamente caritativo es este servicio, máxime para los pobres necesitados de él, quienes con facilidad y gratuitamente encuentran aquella medicina por cierto muy escasa entre nosotros.

Parece que la sociedad «Compañía de Navegacion» se propone hacer rendir un viaje quincenal al vapor «Ciudad de Ciudadela», entre los puertos de Barcelona y Soller directamente, sin alterar por esto el itinerario que hoy rige para los viajes semanales entre Ciudadela y Barcelona con escala en Pollensa. Mucho nos place ver que aquella sociedad procura aumentar de cada dia el creciente desarrollo de la misma, en bien de sus propios intereses, que redundan en beneficio de la poblacion entera.

En la tarde del sábado último falleció en Ferrerías D.^a Teresa Martorell, viuda de Quadrado, madre de nuestros amigos D. Francisco y D. José Quadrado y Martorell. Su cadáver fué conducido á esta ciudad para enterrarlo en el panteon de su familia. Reciban sus dos hijos y demás familia nuestro sentido pésame y no se olviden nuestros lectores del alma de la finada. R. I. P.

En las elecciones verificadas el domingo último fué elegido diputado provincial, D. Ramon Ballester y Pons, obteniendo 1959 votos, segun los datos publicados por «El Bien Público».

El miércoles debia llegar á Alayor el Canónigo D. Juan Palliser, Secretario del Ilmo. Sr. Obispo de Oran.

Habiendo sido admitida la dimision

presentada por el Rdo. D. José Sintes Pbro., del cargo de capellan del Lazareto de Mahon, fué nombrado el 19 del actual para ocupar aquella vacante el Rdo. D. Eduardo Turmo, Pbro.

El Banco de Mahon ha publicado el balance de sus operaciones, cerrado en 30 de Junio del corriente año; en virtud del cual se reparte á los accionistas un dividendo activo de nueve pesetas por accion.

Dicennos que uno de estos dias tuvo lugar en uno de los cafetines del muelle una singular apuesta para poner á prueba la potencia gastronómica de cierto sujeto, con harto peligro de su salud. La *fazaña* no honra gran cosa, que digamos, á los promovedores de ella, ni revela plausibles sentimientos.

Es tanta la libertad que goza la raza canina, que no es raro oír todos los dias contar relaciones de percances debidos á aquellos animales. Muchas son yá las personas que han padecido los efectos de la omnímota libertad de dichos animales.

Con motivo de las dos corridas de toros anunciadas para los dias 25 y 28 del corriente en Palma de Mallorca, el vapor «Menorca» de Mahon saldrá hoy de aquel puerto para hacer un viaje de recreo á la vecina isla.

La fiesta cívico-religiosa que todos los años dedica el pueblo de Villacárlos á su glorioso Patron San Jaime, promete estar este año muy animada y ser más lucida que en los anteriores, pues aquel Ayuntamiento ha acordado hacer en ella algunas añadiduras é innovaciones, como son cucañas terrestres y marítimas é iluminaciones.

Leemos en «El Bien Público».

«Una persona piadosa ha regalado al Asilo de Huérfanas de esta ciudad, veinte y cuatro pañuelos de seda para uso de las pobres asiladas, y un cingulo y unas vinageras para el uso del Oratorio de dicho establecimiento.

Sentimos, de todas veras no poder publicar el nombre del donante, pero séanos lícito aplaudir como se merece, el caritativo rasgo llevado á cabo por el mismo, que deseamos tenga muchos imitadores.»

NECESIDAD DEL PERIODISMO CATÓLICO.

La prensa periódica hoy es la potencia que obra con más eficacia sobre el pueblo ó para descarriarle y corromperle, ó para iluminarle y curarle sobre todo en lo que penda de su vida social. Se ha dicho que los pueblos no creen ya nada, y en efecto esta es una triste verdad para muchas personas y bajo de muchos respectos. Pero como necesitan una fé cualquiera, á proporcion que no creen el Evangelio, creen más sus diarios. Cuanto menos gente acude á oír la divina palabra anunciada desde el púlpito en las iglesias, más concurrentes hay en la taberna ú otro paraje público para leer el papel del dia.

Es seguro que hoy cada uno tiene fé en su diario, más ó menos, y en casi todos es una fé ciega. Ved aquí las razones.

1.º Generalmente se inclina uno á creer que los escritores de un periódico están mejor informados de lo que cuentan y tratan, que el mismo. Precisamente porque casi nunca los conocemos, suponemos en ellos sino conocimientos superiores, á lo menos una situacion que los hace capaces de verlo y apreciarlo todo; y lo que confirma en esta vaga, pero continúa opinion, es que en efecto aquellos escritores saben de ordinario hablar de todo con tanto aplomo que admira y con una serenidad tal que impone respeto.

2.^a Como los más de los lectores sólo por su diario saben los sucesos referidos y los juicios emitidos sobre las personas y las cosas; y como por otra parte no tienen ni bastante reflexion para procurar discernir lo verdadero de lo falso, ni bastante instruccion para descubrirlo; les parece cosa muy grata y fácil recibir unas ideas ya formadas, que se las apropian con anhelo, las repiten con complacencia y defienden con obstinacion.

3.^a Pero lo que en especial dá á los papeles periódicos un imperio verdaderamente irresistible sobre sus lectores habituales, es la continuidad de sucesion siempre en el mismo sentido. La experiencia acredita que aun el agente más débil triunfa de los obstáculos más fuertes con la perseverancia de su accion. *Gutta cavat lapidem: consumitur annulus usu.*

Ahora bien, teniendo los diarios por sí una autoridad ya tan poderosa segun lo que acabamos de decir, ¿como no han de subyugar tantas inteligencias débiles y tantas voluntades indecisas por la reiteracion continúa, asidua é infatigable de las mismas consideraciones, de los mismos argumentos y de la misma insistencia?

Ya lo vemos: la prensa periódica es hoy la primera potencia social, porque es la que vulgariza más las ideas, porque las ideas vulgarizadas forma la opinion, y ésta hoy dirige en gran parte á la sociedad.

En vista de esto el preguntar si se necesitan diarios católicos ¿no es preguntar si se debe dejar el cetro de la palabra á nuestros enemigos, si el error sólo ha de tener el derecho de levantar la voz en la tribuna de la imprenta periódica, la que más resuena y la más terrible de todas; en fin si la Iglesia á quien está mandado predicar oportuna é importunamente, ha de omitir el único género

de predicacion que puede llegar á la inteligencia de los que ó no van ya á oír, ó no pueden comprender los graves y saludables acentos de la cátedra cristiana?

Indígnanse algunos contra los diarios católicos y los desechan, porque se halla que tienen defectos en su composicion. Debemos confesar que este cargo es á veces demasiado fundado; pero precisamente alcanza no poca responsabilidad de este cargo á muchos que se precian de católicos, quienes mientras deploran con acento jeremiaco aquellos defectos, no se prestan por otra parte para obviarlos, procurando suscripciones y demás recursos para la buena marcha y mayor impulso de las referidas publicaciones.

A nuestro modo de ver los diarios religiosos no solamente son una tarea útil y grave; una obra indispensable á la salvacion de la sociedad, sinó una especie de apostolado. Para convencerse de ello basta considerar el periodismo católico en su objeto y en sus tareas, cuyas ideas nos proponemos desarrollar en otro artículo.

LAGVIBRILE.

ANUNCIOS.

Viaje extraordinario de recreo á Pollensa

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles que se celebra en Pollensa, el magnífico y acreditado vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

saldrá de este puerto para el de Pollensa el jueves 1.^o de Agosto próximo á las nueve de la mañana, en donde desembarcará los pasajeros y continuará su viaje á Barcelona.

De Barcelona saldrá el dia 2 á las 4 de la tarde para embarcar los pasajeros en Pollensa el dia 3 á las 6 de la mañana y de Ciudadela saldrá el mismo dia á las 4 de la tarde, directamente para Barcelona para continuar el itinerario de costumbre.

Precios de pasajes.—De Ciudadela á Pollensa ida y vuelta: Primera clase 12 pesetas.—Segunda id. 9.—Tercera id. 6.

De Ciudadela á Barcelona y de Pollensa á Barcelona y vice-versa, regirán los precios acostumbrados.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.